MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
***

ADENDA Nº 1

Licitación Pública Nacional Nº 01/2012 - ¨Adquisición de Combustibles y Lubricantes¨
I.D. N° 235.130

Modificar la Sección II. IAO 36 Requisitos para Calificación Posterior, inciso (a), en la página 8 del Pliego de Bases y Condiciones

DONDE MENCIONA:

a. Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010, 2011)
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010, 2011)
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
   El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2009, 2010, 2011)

REEMPLAZARLO POR:

a. Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
   Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2008, 2009, 2010)
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
   No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2008, 2009, 2010)
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
   El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2008, 2009, 2010)

EDWIN RAMÓN MARTÍNEZ GONZALEZ
TCnel. DCEM – Dtor. Gral. de la UOC